



Universidad Veracruzana

Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso

Región Xalapa

Of. No. 118 /2025

Xalapa Ver., 14 de mayo del 2025

C. Citlalli Romero Mendoza
P r e s e n t e

Av. De las Culturas
Veracruzanas No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de
Chicago, Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 00

Extensiones
12118, 12119,
12120, 12122

Correo Electrónico
aabad@uv.mx

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025, le informo que, después de un análisis a profundidad de la documentación presentada por usted se determina que se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en cualquier área del conocimiento; Maestría en Enseñanza del Inglés o afín; experiencia docente en la enseñanza del idioma inglés en Instituciones de Educación Superior en el Área de Formación Básica General o Centro de Idiomas; cursos, talleres o diplomado en autoaprendizaje, enseñanza en línea o tecnología educativa; certificación vigente de inglés mínimo nivel B2 de acuerdo con el MCERL; experiencia profesional.", por lo que se **admite su participación como aspirante en la plaza convocada en Centro de Idiomas y de Autoacceso (Orizaba), región Orizaba - Córdoba, actividad principal Docente.**

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el día 20 del mes de mayo del 2025, a las 11.00 hrs. en las oficinas de la dirección de la Centro de Idiomas y de Autoacceso (Orizaba), Poniente 7 # 1383, Colonia Centro C.P. 94300 Orizaba, Veracruz., a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtra. Adriana Abad Florescano.
Directora.
Universidad Veracruzana

C. MTRA. JESÚS RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ
COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS U. V.
ORIZABA , VER.

P R E S E N T E

La que suscribe, C. MTRA. Citlalli Romero Mendoza, se dirige a usted y al H. Consejo Técnico por medio de la presente para ser considerada para concursar por la Plaza de tiempo completo como docente, con tipo de contratación Interino por Plaza del Centro de Idiomas y Autoacceso-Orizaba, convocada con fecha 02 de mayo del 2025.

Sin más por el momento le agradezco de antemano la atención prestada,

A T E N T A M E N T E

20 de mayo de 2025



MTRA. CITLALLI ROMERO MENDOZA



N1-ELIMINADO
N2-ELIMINADO

N3-ELIMINADO 2



N4-ELIMINADO 18

N5-ELIMINADO 11

N6-ELIMINADO 8

N7-ELIMINADO 6

N8-ELIMINADO 16

N11-ELIMINADO 15

N10

N9-ELIMINADO 6



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Citlalli Romero Mendoza

- cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
treinta de junio de dos mil seis
le expide el presente Título de

Licenciada en Lengua Inglesa

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, febrero 9 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Citlalli Romero Mendoza

TÍTULO: Licenciada en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] [REDACTED]

BACHILLERATO: CBTIS 13

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1992-1995

CARRERA: Licenciada en Lengua Inglesa

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1995-2000

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 30/06/2006



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 9 DE FEBRERO DE 2010.

LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ MANOLA

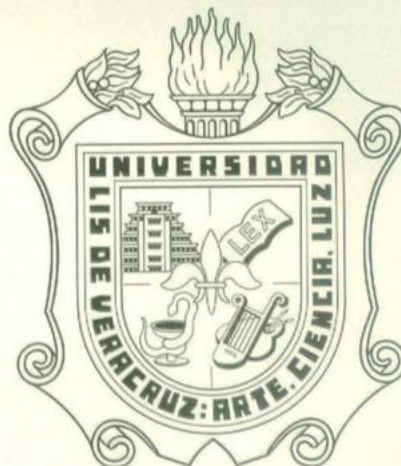
ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

SEP

Libro: A640 fecha: 24/03/2010
Foja: 273
Número: 10
Víctor Evarado Beltrán Corona

6404905

N12-ELIMIN



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Citlalli Romero Mendoza

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 22 de mayo de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Citlalli Romero Mendoza

Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Nacionalidad [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento [REDACTED], [REDACTED]

Número de cédula del grado anterior: 6404905

Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2012-2014

Examen profesional o equivalente: 23/01/2014

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 22 de mayo de 2014

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP



Libro: A864

Fecha: 31/07/2014

Foja: 121

Número: 2

Jaime Hugo Talancón Escobedo

A QUIEN CORRESPONDA

La suscrita MTRA. MÓNICA BOZA AZANI Coordinadora del Centro de Idiomas, dependiente de la Universidad Veracruzana en esta ciudad de Córdoba,

HACE CONSTAR QUE LA MTRA.

CITLALLI ROMERO MENDOZA

Ha impartido clases como maestra de grupos asimilados a salarios desde agosto 2001 y ha impartido grupos IPP de Centro de Idiomas y de área básica desde el año 2003; además es docente de base por hora desde el año 2012. La mencionada maestra ha impartido las siguientes experiencias en las siguientes experiencias:

nivel	Centro de idiomas	Periodo	Créditos obtenidos	H/S/M
BASICO	IBAS 100	AGOSTO-2012-ENERO2013	5	5
BASICO	IBAS 300	AGOSTO-2012-ENERO2013	5	5
INTERMEDIO	IINT 100	AGOSTO-2012-ENERO2013	5	5
BASICO	IBAS 100	FEBRERO- JULIO 2013	5	5
BÁSICO	IBAS 200	FEBRERO- JULIO 2013	5	5
BÁSICO	IBAS 300	FEBRERO- JULIO 2013	5	5
INTERMEDIO	IINT 200	FEBRERO- JULIO 2013	5	5
BÁSICO	300	AGOSTO2017-ENERO2018	5	5
INTERMEDIO	IINT 100	AGOSTO2017-ENERO2018	5	5
INTERMEDIO	IINT 200	AGOSTO2017-ENERO2018	5	5
BÁSICO	IBAS 100	FEBRERO- JULIO 2018	5	5
BÁSICO	IBAS 200	FEBRERO- JULIO 2018	5	5
BÁSICO	IBAS 200	AGOSTO2018- ENERO 2019	5	5
INTERMEDIO	IINT 200	AGOSTO2018- ENERO 2019	5	5

Calle 4 esq. Av. 5
N° 313 Col. Centro
C.P. 94500
Córdoba,
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(271) 2 42 85

N° Ext.

Oficina: 37100
Coordinación: 37101
Administrador: 37102
C. de Autoacceso: 37103

ÁREA BÁSICA				
INGLÉS 1	AFBG	AGOSTO-2012- ENERO2013	6	6
INGLÉS 1	AFBG	FEBRERO- JULIO 2013	6	6
INGLÉL 1	AFBG	FEBRERO- JULIO 2013	6	6
INGLÉS 1	AFBG	FEBRERO –JULIO 2017	6	6

A partir del nivel básico 300 de los cursos de Centro de Idiomas se atiende a los universitarios del Área de Formación de Elección Libre (nivel licenciatura) y en los periodos intersemestrales a los alumnos del área económico administrativa.

A petición del interesado y para los usos legales que sean convenientes se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Córdoba, Veracruz, a los 31 días del mes de enero de 2019.

Calle 4 esq. Av. 5
N° 313 Col. Centro
C.P. 94500
Córdoba,
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(271) 2 42 85

N° Ext.

Oficina: 37100
Coordinación: 37101
Administrador: 37102
C. de Autoacceso: 37103

ATENTAMENTE

"Lis DE VERACRUZ, ARTE, CIENCIA, LUZ"

Mtra. Mónica Boza Azani

Coordinadora Académica





PLAN DE TRABAJO PARA OBTENER PLAZA DE TIEMPO COMPLETO
Agosto 2025-Julio 2026
CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA

Mtra. Citlalli Romero Mendoza

Contenido:

- 1. Introducción**
- 2. Planeación acorde al PLADEA Centro de Idiomas Orizaba 2025**
- 3. Referencias**

Como parte de la Universidad Veracruzana, el presente Plan de Trabajo para el Centro de Idiomas Orizaba, obedece al Estatuto General de la Universidad e intenta apoyar al logro de los diversos objetivos del Plan Estratégico 2021-2025. *Por una transformación integral*, elaborado bajo la rectoría de la Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, a través del Plan de Desarrollo de la Entidad académica 2021-2025 del Centro de Idiomas y Autoacceso Orizaba (CIO), Elaborado bajo la coordinación del Mtro. Jesús Rafael Martínez Domínguez.

Para poder contribuir de manera efectiva a las metas del plan antes mencionado, es necesario que las actividades presentadas contribuyan de manera efectiva a los ejes correspondientes, metas y acciones que como profesor de tiempo completo de los Centros de Idiomas y de Autoacceso se pueden alcanzar.

Es importante, por tanto, hacer un recuento del trabajo que se ha venido realizando en el Centro de Idiomas Orizaba través de los años. El Centro de Idiomas Orizaba está por cumplir 45 años ofreciendo cursos de idiomas al público en general. Al inicio, en el año 1980, se ofrecen cursos de Inglés Conversación e Inglés Académico, más tarde se ofrecerían cursos de francés, y al pasar de los años se ha venido incremento la oferta de lenguas en las cuales las generaciones actuales manifiestan interés y necesidad por aprender, tales como : alemán, chino mandarín, italiano, japonés, náhuatl, portugués y ruso. Además de la oferta de cursos presenciales se ofertan cursos en modalidad autónoma en el Centro de Autoacceso de la entidad. El centro de auto-acceso se crea en el año de 1999 como resultado del Proyecto Nacional para la creación de Centros de Auto Acceso, a la cual se sumó la Universidad Veracruzana, con ello se buscaba reforzar el proyecto de la introducción del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana (MEIF), modelo en el cual el aprendizaje de inglés quedaba integrado como una experiencia educativa obligatoria para todos los

estudiantes de las distintas facultades de la universidad. Para responder a estas nuevas necesidades se inició la capacitación de los profesores de inglés que estarían a cargo de los Centros de Auto-acceso y que funcionarían esencialmente como asesores. De esta manera los CAA han favorecido el aprendizaje del inglés desde niveles básicos y avanzados.

Sin duda el Centro de Idiomas y autoacceso Orizaba ha podido fortalecerse y consolidar su prestigio a partir de desarrollar distintas estrategias que han permitido enfrentar las necesidades de un público general cuya demanda de aprendizaje de una lengua ha ido cambiando desde lo personal, laboral, académico, consolidando así, a la Universidad Veracruzana, a través del CIO, como una institución con presencia e impacto social que contribuye constantemente a las necesidades que el contexto social, político y económico de nuestro país requiere. Todo esto, sin dejar de lado su función sustancial de brindar Innovación Académica de Calidad que no sólo beneficie al público general, sino que apoye los diversos programas como Movilidad estudiantil y de posgrados de la Universidad Veracruzana, tales como la Maestría en enseñanza del inglés como lengua extranjera, de la cual CIO ha sido sede desde el 2012.

Considerando los diversos aspectos antes mencionados, el presente Plan de Trabajo para ser Tiempo Completo del Centro de Idiomas y Autoacceso Orizaba visualiza las áreas de oportunidad en las cuales trabajar dado el contexto que la entidad, alineando dichas áreas a los ejes rectores apropiados propuestos en el Plan Estratégico 2021-2025. Así mismo, toda vez que este TC es de carga diversificada se busca apoyar a la entidad con diversas actividades que permitan el logro del Plan de Desarrollo Académico de la misma entidad, además del apoyo en diversas actividades que contribuyan al logro de las metas de la Universidad Veracruzana.

Desarrollar actividades que fomenten la Innovación Académica para el ejercicio de una docencia con calidad y alineada al PLADEA de la entidad, así como la búsqueda a través de la investigación de soluciones que sean pertinentes y útiles al contexto del Centro de Idiomas y Centro de Autoacceso Orizaba.

Objetivo:

A continuación se presenta el Plan de Trabajo con Carga diversificada para ser cubierto en el Centro de Idiomas Orizaba durante el período Agosto 2025-Julio 2026, en cual se retomaran los ejes rectores pertinentes como profesor, cubriendo las áreas de oportunidad que se han observado en la entidad. Es importante, considerar también que algunas de estas actividades se verán modificadas según se replantee el PLADEA.

- 1. Derechos Humanos**
- 2. Sustentabilidad**
- 3. Docencia e Innovación Académica**
- 4. Investigación e innovación**
- 5. Difusión Cultural y extensión de los servicios**

TEMA (EJE)	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META INSTITUCIONAL A LA QUE SE CONTRIBUYE	ACCIÓN	PROPUESTAS
1.Derechos humanos 1.1 Equidad de género y diversidad sexual	Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas del Centro de Idiomas, con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.1 Realizar a partir del 2023 al menos una exposición de carteles en todos los idiomas extranjeros y nacionales que se imparten en CIO, que promueva la inclusión, el respeto, la tolerancia y la no violencia en los espacios universitarios y no universitarios.	1.1.1.1.1 Orga nización de una exposición de carteles en todos los idiomas que se imparten en Centro de Idiomas Orizaba, que promuevan y fortalezcan el respeto, la tolerancia y la inclusión dentro y fuera de los espacios universitarios. 1.1.1.2.1 Inclusión	1. Alinear, las acciones que se desean alcanzar, temas del libro y contenidos de programas oficiales. Los temas que se seleccionen se abordan de manera tal que los productos de los estudiantes sean los carteles que se pretende en las acciones de esta sección.

				de temas relacionados con perspectiva de género, la sustentabilidad y los derechos humanos en cada una de las experiencias educativas (idiomas extranjeros y nacionales) que se imparten en Centro de Idiomas Orizaba.	
--	--	--	--	--	--

Tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	Objetivo 1.2.1 Promover la interculturalidad en todos los idiomas extranjeros y nacionales impartidos en Centro de Idiomas Orizaba con el propósito de garantizar una educación formal y no formal equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad, y que sea socialmente responsable.	Meta 1.2.1.1 A partir del 2023 integrar en los planes de clase de todos los idiomas extranjeros y nacionales que se imparten en Centro de Idiomas Orizaba, un enfoque intercultural que promueva el entendimiento, el respeto y la tolerancia entre los pueblos, así como una comprensión con visión humanista a las diversas	Acción 1.2.1.1.1 Inclusión del enfoque intercultural que promueva el entendimiento entre los pueblos y coadyuve a la comprensión de los diversos fenómenos lingüísticos que subyacen al aprendizaje de un idioma extranjero o nacional.	2. Generar material con un enfoque intercultural que apoye en las diferentes modalidades. Los aspectos interculturales se pueden potencializar a través de lecturas y/o actividades orales. Generalmente los mismo textos en uso son ocasión para tener un espacio de intercambio intercultural .
---	---	---	---	--

Tema 1.4 Cultura de la paz y la no violencia	Objetivo 1.4.1 Promover una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de	Meta 1.4.1.1 Integrar desde el 2022 dentro de todos los programas de estudio de todos los idiomas extranjeros y nacionales que se imparten en Centro de Idiomas Orizaba, la cultura	Acción 1.4.1.1.1 Inclusión de la cultura de derechos humanos en todos los programas de estudio de todos los idiomas extranjeros y nacionales que se imparten en Centro de Idiomas	1.4 Alinear programa, libro de texto del nivel, y la presente acción del PLADEA, de manera que se busquen áreas de oportunidad en los materiales con los que se cuenta. De este modo, no será una actividad extra para el resto de los docentes. Hay niveles en los que podrá desarrollar la acción, quizá en otros no. Lo
		manifestaciones culturales y lingüísticas de cada uno de ellos.		

	las y los integrantes del Centro de Idiomas Orizaba, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación formal y no formal y para el desarrollo de las actividades sustantivas con un enfoque humanístico y excelencia académica.	de derechos humanos. Pág. 12 Universidad Veracruzana Pladea 2021-2025 Centro de Idiomas y de Autoacceso Orizaba	Orizaba.	significativo radica en no forzar las temáticas y llevarlas a cabo sin presión de tiempo.
--	---	--	-----------------	--

Tema 1.8 Internacionalización solidaria	Meta 1.8.1.4 Otorgar a partir del 2022 la acreditación, preparación y certificación en idiomas extranjeros para propósitos específicos y de movilidad, al menos una vez por semestre.	1.8.1 Impulsar la Movilidad Nacional e Internacional, así como competencias lingüísticas e interculturales en distintos idiomas extranjeros y una lengua originaria, de la comunidad docente y estudiantil del CIO.	1.8.1.4.4 Administración de al menos dos aplicaciones anuales de exámenes de certificación en el idioma inglés Exaver	1.8 Mantener la actualización tanto de la certificación necesaria para ser examinadora, como de los talleres requerido para continuar siendo examinadora EXAVER
Eje 2 Sustentabilidad Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad Objetivo	2.1.1 Favorecer la formación integral con actividades que integren la sustentabilidad en su enfoque	Meta 2.1.1.1 Promover a partir del 2022 entre docentes del CIO el desarrollo de al menos tres temas	Acción 2.1.1.1.1 Participación de docentes del CIO en la celebración de los siguientes días importantes	2.1 Participar activamente y contribuir en trabajo conjunto con los estudiantes a la creación de productos, videos, trípticos, medios visuales para la

	socioambiental.	enfocados a la sustentabilidad de acuerdo al Calendario ambiental de la ONU dentro de una de sus clases de idiomas.	en el desarrollo de la sustentabilidad, en por lo menos una de sus clases: 22 de marzo, Día Mundial del Agua, 22 de abril, Día de la Tierra y 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.	sensibilización de la comunidad educativa en temas de sustentabilidad. Del mismo modo las objetivos se pueden abordar dentro del aula con temas pertinentes, de manera que tanto docentes como estudiantes nos sensibilicemos y concienticemos de como desde el aula y desde casa podemos contribuir con el medio ambiente.
Tema 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	Objetivo 2.4.1 Promover entre la comunidad del CIO hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos	Meta 2.4.1.1 Llevar a cabo desde el 2022 anualmente una celebración del día de la tierra y medio ambiente dentro de la comunidad CIO con diversas actividades.		

	de origen local, de libres de agroquímicos y sustancias tóxicas.			
Eje 3 Docencia e innovación educativa	3.2.1 Promover que la comunidad docente del CIO se actualice por medio de cursos profesionalizantes basados en tecnología.	3..1.2.1.1 Gestionar a partir de 2022 ante ProFA, al menos un curso al año basado en el uso de tecnologías para capacitación docente de la comunidad CIO.	Acción 3.2.1.1.1 Solicitud de por al menos un curso ProFA de capacitación en tecnologías de la información y comunicación.	3.1 Mantener mi actualización constante en temas que son relevantes y que coadyuven a mi práctica docente. En un periodo de un año he podido 4 cursos de más de 20 horas , además de webinarios .
Tema 3.2 Educación en línea Objetivo				
Tema 3.3 Formación	3.3.1 Ampliar y	Meta 3.3.1.3	Acción	3.1 Crear un PAFI

integral del estudiante Objetivo	fortalecer la enseñanza tutorial en el CIO y la tutoría académica en el posgrado.	Diseñar a partir del segundo semestre de 2022 por lo menos dos PAFI remediales y/o preventivos orientados específicamente para estudiantes de inglés básico 300 e inglés intermedio 100	3.3.1.3.1 Impartición de al menos dos PAFI remediales o preventivos anuales, para estudiantes del área económico administrativa, primordialmente estudiantes de inglés básico 300 e inglés intermedio 100.	enfocado en estrategias Socio-Afectivas y Comunicativas para su desarrollo oral.
Eje Investigación e	Objetivo 4.1.1 Fortalecer la	Meta 4.2.1.1 Implementar al	Acciones 4.2.1.1.1	4.1 Lograr que un estudiante de la maestría logre su titulación a través

innovación Tema 4.1 Investigación y posgrado	investigación y el posgrado incentivando proyectos enfocados en la solución de problemas locales a través de la innovación y el uso de las TIC actualizando e impulsando el programa de la Meile y su reconocimiento como programa de calidad.	2025 al menos diez proyectos de intervención de intervención didáctica interinstitucional sobre la enseñanza del inglés de manera innovadora que impacten de manera positiva y sustancial en la calidad de la enseñanza y en el contexto social.	Impartición de cursos de investigación-acción. 4.2.1.1.2 Apoyo a través de tutores, asesores y directores de tesis. 4.2.1.1.3 Implementación de foros y seminarios de seguimiento.	de la dirección de tesis que está en proceso.
--	---	---	---	--

Estas son algunas de las propuestas a través de las cuales puedo contribuir con carga horaria de un TC. No obstante , dichas actividades son susceptibles de ser cambiadas dependiendo de la modalidad a desarrollar , ante lo cual, las actividades se ajustarán según sea las necesidades que se requieren para contribuir de manera más efectiva con la entidad correspondiente.

Referencias

Centro de Idiomas Orizaba.

<https://www.uv.mx/orizaba/ci-orizaba/informacion/antecedentes/>

PLADEA 2021-2025

<https://www.uv.mx/orizaba/ci-orizaba/>

<https://www.uv.mx/orizaba/ci-orizaba/files/2023/05/PLADEA-CIO-2021-2025-20-01-2023.pdf>

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 14.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 15.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.

17.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."